

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
<b>Asesoría Técnica, Cursos de Capacitación y Transferencia de Tecnología.</b>		SERVICIO:	<b>X</b>
DESCRIPCIÓN			
Capacitar, asesorar a los productores agropecuarios para que cuenten con un mayor conocimiento sobre los temas de interés en nuevas tecnologías aplicables a sus unidades productivas, que los lleven a tener recursos eficientes y con ello impulsar mejor productividad.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	REMTys-DC-01		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 30, Fracción II, VI y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán. Artículo 480 Del Bando Municipal 2026.		
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	Si	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el productor desee ampliar el conocimiento sobre nuevas áreas aplicables a su unidad.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1.- INE	NO	1	Artículo 30, Fracción II, VI y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán. Artículo 480 Del Bando Municipal 2026.
2.- Inscripción al curso	SI	0	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
1. Identificación del representante legal de la organización.	NO	1	Artículo 30, Fracción II, VI y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán. Artículo 480 Del Bando Municipal 2026.
2. Anotarse en la lista de asistencia.	NO	1	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
1- Nombramiento del representante de la Institución.	NO	1	Artículo 30, Fracción II, VI y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán. Artículo 480 Del Bando Municipal 2026.
2.- Registro.	SI	0	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Acudir a la Dirección del Campo, a solicitar de manera oficial o económica el curso a realizar. 2.- tener un espacio adecuado para realizar el taller o curso. 3.- Esperar programación para realizar el curso.		

**"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"**

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Dentro de 10 días hábiles.			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	El productor agropecuario reunir un grupo mínimo de 20 integrantes y contar con un lugar adecuado para la capacitación.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección del Campo.			Dirección del Campo.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	C. Bulmaro Vieyra Monroy.			
DOMICILIO				
CALLE	Pedro Laguna		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Jocotitlán	
C.P.	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	campo@jocotitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica			
DOMICILIO				
CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	No aplica	MUNICIPIO	No aplica	
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
PREGUNTA FRECUENTE	<b>¿Quién puede solicitar un curso o taller de capacitación?</b>
RESPUESTA:	Todas aquellas personas interesadas en un tema específico para su beneficio.
PREGUNTA FRECUENTE	<b>¿Se imparten todo tipo de talleres en específico?</b>
RESPUESTA:	Solo aquellos encaminados al Sector Agropecuario
PREGUNTA FRECUENTE	<b>¿El curso es solo para personas físicas o también morales?</b>
RESPUESTA:	Es para ambas, siempre que pertenezcan al Sector Rural.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>	
No aplica	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 _____ EMMANUEL VALENCIA LOVERA COORDINADOR	 _____ BULMARO VIEYRA MONROY DIRECTOR DEL CAMPO	19/03/2026.